

Circular nro. 28. Llamado a Concurso del Consejo de la Magistratura para cubrir 1 cargo de Circuito de Villa Ocampo y 1 cargo de Circuito de Reconquista

Circular N° 28/17.-

Santa Fe, 17 de marzo de 2017.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de ese órgano jurisdiccional, que se ha recepcionado Nota N° 120, del Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Santa Fe, que textualmente dice: "Tengo el agrado de dirigirme a usted conforme a lo establecido por los artículos 7º, 9º y 29º del Decreto N° 854/16, adjuntando a la presente el llamado a concurso de oposición, antecedentes y entrevista personal para cubrir cargos de: **Juez de Primera Instancia de Circuito del Circuito Judicial N° 34 de Villa Ocampo y Juez de Primera Instancia de Circuito del Circuito Judicial N° 4 de Reconquista – Circunscripción Judicial N° 4.**- Al respecto, estimaré de Ud. la más amplia difusión de esta convocatoria para que llegue a conocimiento de los interesados.- Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente.-

Se adjunta a la misma los LLAMADOS A CONCURSO de conformidad con lo establecido por el artículo 7º del Decreto N° 0854/16, Resolución del M.J. y D.H. N° 0128/16, Expte. N°

02001-0031934-9 y Resolución N° 036/17 por la que el Presidente del Consejo de la Magistratura resolvió convocar a Concurso Público de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir la siguiente vacante:

CIRCUNSCRIPCIÓN JUCIAL N°4

Juez de Primera Instancia de Circuito del Circuito Judicial N° 34 de Villa Ocampo

Juez de Primera Instancia de Circuito del Circuito Judicial N° 4 de Reconquista

Miembros integrantes del Cuerpo Evaluador: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial: Titular: Dr. Aidilio FABIANO; Por los Estamentos Académicos: Titular: Dr. Marcelo QUIROGA, Suplente: Dr. Ezequiel ZABALE. Por los Colegios de Abogados: Titular: Dra. Adriana Carina SALARI, Suplente: Dr. José María CONZOLI.-

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: MIÉRCOLES 22 DE MARZO DE 2017 a las 08:00hs hasta las 12:00 hs del día MIÉRCOLES 5 DE ABRIL DE 2017.-

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN: Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web del Consejo de la Magistratura: www.santafe.gov.ar > ***Justicia y Derechos Humanos > Consejo de la Magistratura > Concursos de Magistrados > En inscripción*** y entregar en la sede del Consejo de la Magistratura – Amenábar 2689 (3.000 – Santa Fe) o en la Delegación Rosario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos – Santa Fe 1950 (2.000 – Rosario) una carpeta en soporte papel conteniendo la acreditación de sus antecedentes, en original y copia.- No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción. Fdo: Dr. Leandro Maiarota – Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Santa Fe”.

Saludo a Ud. atentamente.-

Dr. Eduardo Bordas

Secretario de Gobierno